

modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Manuel Siverio Núñez, documento nacional de identidad 42.935.650, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Producción Vegetal», adscrito al Departamento de Producción Agraria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 11 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8968 RESOLUCION de 12 de marzo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Emilio Iranzo Martín Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 19 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad a don Juan Emilio Iranzo Martín, número de Registro de Personal 0250547357 A0504, para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada e Historia Económica, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 12 de marzo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

8969 RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ernesto Juan Darías Morales Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ernesto Juan Darías Morales, documento nacional de identidad 42.929.104, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrito al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8970 RESOLUCION de 14 de marzo de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Martín Cejas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de

los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Martín Cejas, documento nacional de identidad 41.978.458, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 14 de marzo de 1991.—La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

8971 RESOLUCION de 19 de marzo de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se nombra en virtud de concurso, a doña María Antonia Manassero Mas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social».

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de marzo de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares, de fecha 22 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad, a favor de doña María Antonia Manassero Mas y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Antonia Manassero Mas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1991.—El Rector, Nadal Baile Nicolau.

8972 RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Salvador Ruiz López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal».

Vista la propuesta elevada con fecha 22 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Salvador Ruiz López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Salvador Ruiz López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8973 RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Antonio López Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de

Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía de esta Universidad de Murcia, a favor de don Fernando Antonio López Hernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Fernando Antonio López Hernández Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8974 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Luis Contreras de Vera Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal».*

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Antonio Luis Contreras de Vera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Antonio Luis Contreras de Vera Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Patología Animal», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8975 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia, a favor de doña María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a doña María Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ecología», adscrita al Departamento de Biología Animal y Ecología, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8976 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael García Molina Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada».*

Vista la propuesta elevada con fecha 20 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Rafael García Molina, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del

Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Rafael García Molina Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de igual denominación, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8977 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Martínez Tudela Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».*

Vista la propuesta elevada con fecha 28 de febrero de 1991 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia, a favor de don Juan Martínez Tudela, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Martínez Tudela Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Electromecánica, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 20 de marzo de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

8978 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1991, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Jorge Cañizal Berini Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 10 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de junio), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Jorge Cañizal Berini Profesor titular de Universidad en la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno».

Santander, 21 de marzo de 1991.—El Rector, José María Ureña Francés.

8979 *RESOLUCION de 25 de marzo de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Mario García-Page Sánchez Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Española».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Mario García-Page Sánchez para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Lengua Española, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de marzo de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.